

I Solidos en Cipata y aumento para el de Dos reales y
fanega seval, y entredios por dhos Señores de Consejo, á
cordazos y mandaron segunqde Cangla y ejecutse el Real
decreto entos y por todos como en el se contiene que dho
copia Segunda y coloque en el libro ovedas desta villa
Villa

Ayuntamiento
En este cauillo se han visto Un Memorial dado por Fr.
Jordan Vecino desta villa avis cargo Schalla el Mar-
zo de carne de cabra deella en que solicita el jamiso p
despachar en la Carniceria dies Reyes de Sobranse, y otros
dios y dho Señor de Consejo, Acordaron que en su lugar
ante desgache en la Carniceria las expresadas días dese-
cen lo p. se que es memoria Segunda y coloque en este
libro capitular

Ayuntamiento
En este cauillo se han visto Un Memorial dado por dho P.
de los Rios Aldana Vecino desta villa en que manifiest
que en su bodega agraciado en el Repartimiento que se ha
hecho del consumo en este presente año, lo qual en tanto
que por dhos Señores de Consejo Acordaron que para el dia
se vende cinco del cono mas se junten en esta bala Capitu-
lar en la que se mencione el procurador Sindico desta villa
que en este Repartidore que fueron de do consumo para
que en esta concurrencia se inspeccione el memorial
y la otra que facilte prouidencias que correspondan
que dho p. para ello serite a dho Repartidore, y Pro. Sin. dho
y Administracion entrejuntas y dho memorial Segunda
y lo que verá libro capitular

Y lo que verá libro capitular
Guardiandose en esto con cuidado de cauillo lo firme
con dho Señor de Consejo que es el dho Zentro fr.

co=
B. M. T. O. C. U. E. L. L. O. S. D. I. F. A. N. C. E. L. L. O. G. E. R. O. C. O. L. O. G. E. Z.
P. S. P. I. C. C. O. P. U. R. G. G. E. X. O. N. I. M. O. B. E. L. D. A.

Alonso de
Zentro fr.

abogado

Notas

En cumplimiento de los mandatos en el cauillo que
antcede lo el cronibano repuesto y colocado en
este libro capitular debanse desta forma los dos me-
moriales que en el de cauillo se mencionan y

